

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Barcelona, 15 de febrero de 2011

De conformidad con la legislación vigente en materia de información de 'Hechos relevantes y significativos' de las entidades emisoras de títulos admitidos a negociación en los mercados de valores, le comunicamos el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de CatalunyaCaixa aprueba la constitución de un banco en su grupo financiero

El modelo de negocio de CatalunyaCaixa, centrado en el servicio personalizado de banca minorista, continuará siendo el eje del nuevo proyecto

La entidad preservará su compromiso con el territorio y desarrollará una importante tarea a través de su Obra Social

El Consejo de Administración de CatalunyaCaixa ha aprobado en su reunión de hoy iniciar su proceso para reforzar su capitalización, mediante la creación de un banco, con el objeto de preservar su modelo de negocio de banca minorista de calidad así como su Obra Social, caracterizada por su compromiso territorial y social mediante proyectos como La Pedrera o Món Sant Benet.

Este proceso se enmarca en el nuevo entorno regulatorio mundial, conocido como Basilea III, y los recientes cambios anunciados por el Ministerio de Economía y Hacienda, que exigen un proceso de capitalización para aumentar los niveles de solvencia que afectan a todas las entidades del sistema financiero español.

CatalunyaCaixa desde su creación en julio de 2010 ha impulsado un modelo de negocio basado en la banca minorista de calidad mediante un servicio personalizado a sus clientes que al estar plenamente operativo desde el inicio de la fusión ha dado ya en estos primeros meses resultados positivos en todas las variables de negocio. Destaca la entrada de nuevos clientes -más de 125.000 - y el volumen de recursos captados mediante innovadores productos y un buen servicio al cliente. Las otras variables de

gestión de la entidad evolucionan de forma positiva superando la media del sector, tal es el caso de la contención de la morosidad (el diferencial de morosidad en relación con el sector se ha reducido en 0,85 puntos en 2010), mejora de la liquidez o el grado de avance del plan de integración.

Estos buenos resultados son fruto de la agilidad en la gestión y la máxima concreción del nuevo proyecto, estando la organización totalmente alineada con su modelo de negocio. Es por ello que el Consejo de Administración ha aprobado iniciar un proceso de capitalización, mediante la creación de un banco, que dé continuidad a este modelo.

En base a las posibilidades establecidas por el marco legal de la Ley estatal de las cajas de ahorros y la propia del territorio catalán, CatalunyaCaixa ha acordado la constitución de una institución bancaria que permitirá el aumento de su capitalización. Esta fórmula jurídica permite el crecimiento de los recursos propios procedentes de inversores que pueden ser tanto públicos como privados. En el proceso que ahora se inicia, se buscará la fórmula de estructuración del negocio y el modelo de gobernanza corporativa que mejor asegure tanto el mantenimiento y potenciación de la Obra Social como la continuidad del modelo de negocio de proximidad al cliente que ha caracterizado a la institución desde siempre.

El Vicepresidente Primero de CatalunyaCaixa, Manel Rosell, asume las funciones de Presidente, tras la renuncia de Fernando Casado, quien ha iniciado un nuevo proyecto profesional desvinculándose de la entidad. Manel Rosell es empresario, ex Presidente de Caixa Manresa y de la Cámara de Comercio de Manresa.

Lo que comunico como hecho relevante a los efectos oportunos

Adolf Todó Rovira
Director General